

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL
CONSEJO DE GOBIERNO DE 10 DE FEBRERO DE 2010**

AREA TÉCNICA

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

PLANEAMIENTO

Estudios de Detalle

- 2º.- 32/08 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la parcela del Centro Educativo Altair.
- **APROBADO.**

GESTIÓN URBANÍSTICA

Convenios

- 3º.- Expte. 56/09 G.A. Aprobar la Adenda al Convenio Urbanístico relativo a la finca sita en Plaza San Antonio de Padua nº 9, una vez sometida a información pública y autorizar la suscripción de la misma.
- **APROBADO.**
- 4º.- 79/08 G.A. Aprobar la modificación puntual del Convenio Urbanístico de Gestión para la ocupación anticipada de determinados terrenos necesarios para las obras de la 2ª Fase del Bulevar de Bellavista e incluidos en el SUS-DBP-05 (Hospital de Valme), relativa a la superficie realmente ocupada por las obras y facultar expresamente para su firma.
- **APROBADO.**

Ejecución de Planeamiento

- 5º.- 1/09 COOP. Acordar la iniciación del sistema de cooperación para la gestión del SOU-DR-01 (Los Gordales) y consiguiente establecimiento del citado sistema de actuación.
- **APROBADO.**

Gestión del Dominio Público

- 6º.- 54/09 G.A. Proponer a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla que ponga a disposición de la Delegación de Patrimonio y Contratación del Ayuntamiento para su adscripción provisional a la Delegación Municipal de Movilidad la parcela escolar de la UE-2 del PERI-NO-4 (Cisneo Alto) (API-DMN-02), autorizada por la Junta de Compensación del área para su destino provisional a aparcamiento en superficie en tanto se destina al uso definitivo de Centro

escolar.

- **APROBADO.**

7º.- 1/06 COMP. Dar cuenta al Área de Gobernación del Ayuntamiento de Sevilla, Delegación de Patrimonio y Contratación, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales, de la obtención para el dominio público municipal de las parcelas resultantes dotacionales del Proyecto de Reparcelación del SUS-DBP-07 (Pítamo Sur).

- **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

8º.- 5/07 EXP. ps 2. Dar cuenta al Área de Gobernación del Ayuntamiento de Sevilla, Delegación de Patrimonio y Contratación, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales, de la obtención por expropiación forzosa de la finca sita en C/ Valencia nº 1, calificada de viario por el Plan General de Ordenación Urbanística de 19 de julio de 2006.

- **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

9º.- 7/09 CES. Dar cuenta al Área de Gobernación del Ayuntamiento de Sevilla, Delegación de Patrimonio y Contratación, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales, de la obtención, por cesión unilateral en ejecución de Convenio Urbanístico de Planeamiento realizada por la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamiento, S.A., de 33.743 m² de superficie calificada de viario, espacio libre y equipamiento por el planeamiento vigente, procedentes de la finca donde se ubicaba el antiguo Centro Penitenciario Sevilla I en la Ranilla.

- **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO Y **PROGRAMAS DE VIVIENDAS**

10º.- 9/07 PAT. Desestimar solicitud de modificación de las condiciones que rigen el contrato de compraventa de la parcela R-2 del Proyecto de Parcelación de la parcela sita en Ronda Intermedia María Auxiliadora-Los Remedios, adjudicado por la Gerencia de Urbanismo, con destino a la construcción de viviendas de "Precio Tasado".

- **APROBADO.**

11º.- 38/07 PAT. Desestimar solicitud de modificación de las condiciones que rigen el contrato de compraventa de la parcela R-1 del Proyecto de Parcelación de la parcela sita en Ronda Intermedia María Auxiliadora-Los Remedios, adjudicado por la Gerencia de Urbanismo, con destino a la construcción de viviendas de "Precio Tasado".

- **APROBADO.**

12º.- 8/09 PAT. Autorizar prórroga de la ocupación temporal de parcela sita en Avda. de Kansas City s/n, a favor de la entidad SERVICIOS Y REPARACIONES, S.A.

(SYRSA), con destino a aparcamiento en superficie al servicio de su establecimiento.

- **APROBADO.**

13º.- 33/09 PAT. Adjudicar definitivamente contrato de compraventa de la parcela municipal, adscrita al Patrimonio Municipal del Suelo, sita en calle Puebla del Río, esquina a calle Las Navas, con destino a la construcción de viviendas protegidas de Régimen Especial.

- **APROBADO.**

14º.- 77/08 PAT. Adjudicar definitivamente contratos de compraventa de plazas de aparcamiento y trasteros, adscritos al PMS, en planta sótano del edificio sito en calle Manuel Arellano número 23.

- **APROBADO.**

15º.- 77/08 PAT. p.s. 1. Adjudicar provisionalmente procedimiento negociado instruido para la enajenación de plazas de aparcamiento y trasteros, adscritos al PMS, en planta sótano del edificio sito en calle Manuel Arellano número 23.

- **APROBADO.**

16º.- 74/09 PAT. Dejar sin efecto, por renuncia del solicitante, convocatoria de procedimiento negociado sin publicidad para la adjudicación del contrato de ocupación temporal de la parcela municipal sita en calle Santander, con destino a instalación de mesas, veladores y asientos.

- **APROBADO.**

17º.- 62/01 PAT. Tomar conocimiento de las tarifas y abonos de aplicación durante el ejercicio 2010, correspondiente al aparcamiento público de propiedad municipal sito bajo la Plaza Norte y Sur de Chapina, Parking Arjona.

- **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

18º.- 3/09 PAT. Rectificar los términos del contrato de compraventa a suscribir con el propietario colindante a la parcela municipal sita en calle Doctor Palomares García 22, objeto de transmisión, en lo referente a la forma de pago del precio correspondiente.

- **APROBADO.**

19º.- 7/02 PAT. Tomar conocimiento del informe emitido por el Servicio de Patrimonio Municipal del Suelo y Programas de Viviendas, sobre tarifas correspondientes al aparcamiento municipal sito en Avda. Pablo Picasso y dar conformidad a las mismas.

- **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

20º.- 67/09 PAT. Autorizar al Colegio Alemán de Sevilla la ocupación temporal del suelo municipal colindante al mismo calificado de deportivo privado sito en el sector 20 del Polígono Aeropuerto de Sevilla.

- **APROBADO.**

21º.- 46/00 p.s. 2. Tomar conocimiento de Acta de Comparecencia suscrita por la Fundación GERÓN relativa a compromisos de cumplimiento en determinados plazos de las obligaciones derivadas del derecho de superficie otorgado sobre parcela de propiedad municipal sita en la UA-NO-131 Bazar España, para la construcción de un Centro de Mayores.

- **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

22º.- 31/04. PAT. Autorizar cancelación de condiciones resolutorias que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones, gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo la parcela 5 de la UA-SB-4 (Luis Montoto) transmitida con destino a la construcción de viviendas de precio tasado.

- **APROBADO.**

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

23º.- Declarar de oficio la caducidad del procedimiento de incumplimiento del deber legal de conservación, incoado a la propiedad de la finca sita en la C/ Cuna nº 13 por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 8 de julio de 2009.

- **APROBADO.**

24º.- Declarar que la propiedad de la finca sita en la C/ Escuelas Pías nº 16 ha incumplido el deber legal de conservación, de conformidad con lo previsto en el artículo 158.2,c) de la ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

- **APROBADO.**

28º.- Declarar de oficio la caducidad del expediente de incumplimiento del deber de conservación incoado a la propiedad de la finca sita en la C/Lumbreras nº 37, e Incoar nuevo expediente para la declaración del incumplimiento del deber legal de conservación, otorgando a la propiedad de la finca un plazo 10 días para formular alegaciones.

- **APROBADO.**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

Ocupación de Vía Pública

29º.- Elevar a definitiva la adjudicación de la concesión administrativa del uso privativo de quiosco sito en C/ Diputado Eugenio Ales.

- **APROBADO.**

DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

- 30º.- Aprobar la elevación al Excmo. Ayuntamiento Pleno de la toma de conocimiento y ratificación de solicitud de subvención a la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía.
- **APROBADO.**
- 31º.- Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva de las relaciones preferenciales de solicitudes admitidas y excluidas de Calificación del Programa de Rehabilitación Autonómica de 2009 para la ciudad de Sevilla.
- **APROBADO.**

VICEGERENCIA

OTAINSA Y GESTION DEL PARQUE SOCIAL DE VIVIENDA

- 32º.- Expte: 66/09- Adjudicar la vivienda sita en C/ Estonia 1 Portal 12 4º A, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla de acuerdo con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler Temporal para Mayores y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de cinco años.
- **APROBADO.**
- 33º.- Expte: 110/08- Adjudicar la vivienda sita en C/ Estrella Vega, número 14, portal 10 bajo C, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla de acuerdo con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler Temporal para Mayores y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de cinco años.
- **APROBADO.**
- 34º.- Expte: 137/08- Adjudicar la vivienda sita en C/ Estrella Vega Número 16, bloque 9, 4º B propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla de acuerdo con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler Temporal para Mayores y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de cinco años.
- **APROBADO.**
- 35º.- Expte: 104/09- Adjudicar la vivienda sita en C/ Estrella Debeb, Nº 3 Portal 8, 6º A propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla de acuerdo con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler Temporal para Mayores y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de cinco años.
- **APROBADO.**
- 36º.- Expte: 145/09 - Adjudicar la vivienda sita C/San Bernardo, nº 52, portal 2, 1º A,

propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla de acuerdo con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler Temporal para casos de Emergencia Social y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de un año.

- **APROBADO.**

37º.- Expte:142/09-Adjudicar la vivienda sita en C/San Bernardo, nº 52, portal 3, 1º B propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla de acuerdo con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler Temporal para casos de Emergencia Social y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de un año.

- **APROBADO.**

38º.- Expte: 20/09- Adjudicar la vivienda sita en C/Estrella Altair nº 2-4, portal nº 6, primero A, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla de acuerdo con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler Temporal para casos de Emergencia Social y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de un año.

- **APROBADO.**

39º.- Expte:127/09- Adjudicar la vivienda sita en C/Cristo del Buen Viaje nº 18, D-7, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla de acuerdo con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler Temporal para casos de Emergencia Social y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de año.

- **APROBADO.**

40º.- Expte: 108/09 -Adjudicar la vivienda sita en C/ Estrella Vega, 14, portal 9, 4º C, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla de acuerdo con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler Temporal para casos de Emergencia Social y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de tres años.

- **APROBADO.**

AREA DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA GENERAL

41º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

ESTIMAR:

41.1.- Estimar el recurso de reposición formulado por el Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla contra la liquidación tributaria

número 200801499785, dimanante del expediente 929/08, por importe de 48.604,20 euros.

DESESTIMAR:

41.2.- Desestimar recurso contra denegación de solicitud de revocación de la denegación de licencia de carteleras en Carretera S-30 junto cruce carretera de Utrera.

DECLARAR INADMISIBLE:

41.3.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra liquidación girada en concepto de parte del coste de la ejecución subsidiaria de obras de seguridad realizadas en el inmueble sito en C/ José Bermejo, bloque 50, puerta 14.

- **APROBADO.**

42º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos y solicitud de revisión:

ESTIMAR

42.1.- Estimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se adjudicó provisionalmente la concesión para uso privativo del quiosco sito en Parque de la Pirotecnia.

42.2.- Estimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenaba la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Flor de Tomillo nº 5, bajo A.

42.3.- Estimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se acordó la inclusión en el Registro Municipal de Solares de la finca sita en C/ Córdoba nº 10, finca registral nº 34.978. Registro de la Propiedad nº 8.

DESESTIMAR

42.4.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la suspensión del uso de instalación publicitaria en C/ O'donnell nº 10.

42.5.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenaba la suspensión de la instalación publicitaria instalada sin licencia en C/Hytasa, nº 2.

42.6.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenaba la

suspensión de la instalación publicitaria instalada sin licencia en C/ Hytasa esquina Olivar de la Reina.

42.7.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se eleva a definitiva la cantidad relativa a costes de retirada de la ejecución subsidiaria de la instalación publicitaria sita en Ctra. Nacional Sevilla-Málaga-Granada margen derecho junto a TUSSAM.

42.8.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se eleva a definitiva la cantidad relativa a costes de retirada de la ejecución subsidiaria de la instalación publicitaria sita en Avda. de Kansas City, junto a LIDL, rotonda C/ Aviación.

42.9.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en Avda. Fernández Murube nº 28 (SE-30).

42.10.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por el que se ordenó la suspensión de la instalación de estación de telefonía móvil en C/ San Luis nº 77.

42.11.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía segunda multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenaba la suspensión del uso de veladores sin licencia en C/ General García de la Herranz nº 25, acc, E.

42.12.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas para la restitución de la realidad física alterada en C/ Betis, kiosco de las Flores.

42.13.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir orden de paralización de las obras que venían realizándose sin licencia en C/ General Ríos nº 2.

42.14.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva por incumplir orden de paralización de las obras que venían realizándose sin licencia en C/ Juan Rabadán nº 38.

42.15.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron medidas para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en Avda. de Llanes nº 4, local 20 BAR El Rincón de Fali.

42.16.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaban las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Tintes nº 3, planta 2ª, pta. E.

42.17.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ M^a Auxiliadora nº 35-4^o, centro.

42.18.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en Avda. de la Cruz Roja nº 40.

42.19.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Baliza nº 39.

42.20.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenaban las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita C/ Urbión, nº 1 al 7.

42.21.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenaban las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en Bda. Juan XXIII nº 743.

42.22.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la inmediata paralización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ Sánchez Reciente nº 2-3^o-D.

42.23.- Desestimar recurso contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno por el que se denegó la declaración de especial interés o utilidad municipal a las obras de rehabilitación en edificio existente en C/ Angostillo nº 10.

DECLARAR INADMISIBLE

42.24.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la suspensión del uso de antena de telefonía móvil instalada sin licencia en C/ Juan Pérez de Pineda.

42.25.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Melchor Gallegos nº 1,3,5-1^o Dcha.

42.26.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en C/ Jerónimo Mihura nº 1, visibles por C/ Antonio de

Lara.

42.27.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo del Consejo por el que se aprobaron los Pliegos de Condiciones para la enajenación de parcela municipal 1.3 del Modificado del Plan Especial del Arrabal de San Bernardo.

42.28.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se adjudicó contrato de compraventa de parcela municipal sita en C/ La María s/n.

42.29.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se rechazó proyecto de reparcelación del SUS-DCA-01 Palmete.

42.30.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo del Consejo por el que se aprobaron los Pliegos de Condiciones para la enajenación de parcela municipal P-1 Proyecto de Parcelación Campo de los Mártires.

42.31.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno por el que se aprobó definitivamente el Plan Parcial Sector SUS-DE-09 "Hacienda del Rosario".

42.32.- Rectificar resolución del Excmo. Ayuntamiento Pleno por el que se declaró la inadmisibilidad de recurso extraordinario de revisión contra acuerdo del Consejo de Gobierno por el que declaró que la propiedad privada de la finca sita en C/ Becquer nº 45 ha incumplido el deber legal de conservación.

- **APROBADO.**

RECURSOS HUMANOS

43º.- Ratificar resolución del Sr. Gerente, por la que se levanta el reparo formulado por el Sr. Interventor de la nómina correspondiente al personal de Gerencia del mes de enero de 2010.

- **APROBADO.**

CONTRATACIÓN Y GESTION PRESUPUESTARIA

Contratación

44º.- Ratificar Resoluciones del Sr. Gerente autorizando la ampliación de plazo de ejecución de varias obras. (Expte. 98-244/08 y 133/09).

- **APROBADO.**

- 45º.- Ratificar Decreto del Sr. Gerente sobre aprobación en el orden técnico del Proyecto Básico y de ejecución de las obras de ampliación de la biblioteca municipal situada en el centro cívico de Torreblanca. (Expte. 176/08).
- **APROBADO.**
- 46º.- Aprobar el Convenio a suscribir entre la Gerencia de Urbanismo y la Universidad de Sevilla para la celebración de unas jornadas sobre rehabilitación de monumentos históricos (Expte. 2/10 A.V.).
- **APROBADO.**
- 47º.- Aprobar precios contradictorios del contrato de obras del Proyecto del MUR/DE/06-09-19 Barriada Juan XXIII (Expte.: 280/05).
- **APROBADO.**
- 48º.- Aprobar en el orden técnico varios proyectos de obras de intervención redactados por la empresa adjudicataria del contrato de Modificación, Reforma, Innovación y actuaciones extraordinarias del viario y espacios públicos del municipio de Sevilla. Sector 2, Distritos: Macarena, Macarena-Norte, Este, Cerro-Amate, Nervión, San Pablo-Santa Justa. (Expte 56/08).
- **APROBADO.**
- 50º.- Aprobar la cuenta justificativa de la subvención concedida a la Universidad de Sevilla. (Expediente 33/2004 AV).
- **APROBADO.**
- 51º.- Aprobar el inicio de expediente para la contratación, por procedimiento abierto, del servicio de Seguridad y Vigilancia de las instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo.
- **APROBADO.**

INTERVENCIÓN Y CONTABILIDAD

- 53º.- EXPTE. 45/09 INTERVENCIÓN: Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno, dejar sin efecto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de fecha 11 de noviembre de 2009, en relación con dotación de crédito extraordinario en la partida de nueva creación 462.00, por cuantía total de 24.000,00.-€,
- **APROBADO.**
- 54º.- EXPTE. 46/09 INTERVENCIÓN: Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno, dejar sin efecto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de fecha 11 de noviembre de 2009, en relación con dotación de crédito extraordinario en la partida de nueva creación 462.00, por cuantía total de 180.000,00.-€.
- **APROBADO.**

Urgente 1.- Resolver en el sentido que se indica el siguiente recurso: Proponer al

Excmo. Ayuntamiento Pleno la estimación del recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se concedía a la comunidad de propietarios de la finca sita en C/ Marruecos nº 4, licencia para instalación de ascensor.

- **APROBADO.**

Urgente 2.- Aprobar en el orden Técnico del Proyecto de Reurbanización de la Calle San Jacinto entre calle Pagés del Corro y la Plaza del Altozano de Triana.

- **APROBADO.**

Sevilla, 10 de febrero de 2010